

RA1	CORPORACIÓN MUNICIPAL
Responsable Representante DPD Encargado	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Secretaría General
Finalidad del Tratamiento	Actuaciones que correspondan como “cargo político” dentro de la organización municipal y actividad corporativa como concejal y como miembro de órganos colegiados municipales. Gestión y custodia de registro de intereses de los mismos.
Legitimación del tratamiento	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General. Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Segovia (BOP 29/05/2013) y otra normativa concordante.
Categoría de los afectados	Personas físicas que forman parte de la Corporación Municipal.
Categoría de los datos personales	Nombre y apellidos; DNI/NIF, Dirección, Teléfono; Imagen/Voz; Correo electrónico. Otro tipo de datos: características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, información comercial; económico, financieros y de seguro.
Destinatarios	Servicios Municipales y otras Administraciones Públicas en relación con la actividad corporativa municipal. El Registro de intereses, de Actividades y de Bienes Patrimoniales de los miembros de la Corporación Local será público, según recoge el artículo 75 de la Ley 7/1985, excepto en los casos concretos referidos al posible riesgo para el afectado o terceras personas..
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
Plazos Previstos para la supresión	Conservación permanente por razones históricas, estadísticas y de investigación.
Procedencia	Los datos no proceden de fuentes de acceso público.